



Las prácticas docentes de las/os egresadas/os de la Facultad de Educación en sexualidad: atención a la diversidad e infancias trans.-

Equipo:

Directora: Silvia G. Fernández - Co-directora: M. Eugenia Basco - Investigadores: M. Julia Sabez - De la DGE: Ester L. Correa - Roxana D. Agüero - Colaborador: M. Isabel Iglesias - Estudiante de grado: Rosa A. Ávila - Analia Lucesoli - Tesistas de posgrado (de UNSLuis - Fac. Psicología): Laura M. Muñoz Rodríguez - Marina V. Tolli - Estudiante de grado (Fundación Vivencias): Johanna A. Díaz

Palabras claves:

Practicas Docentes - Formación Docente - Sexualidad

Resumen técnico:

En el año 2012-13 algunos integrantes de este equipo realizaron un trabajo de investigación sobre los obstáculos para la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en la Escuela Carmen V. Arenas (Directora Fernandez Silvia G.). Entre las conclusiones se destaca la falta de capacitación docente como uno de los principales obstáculos junto con el respaldo normativo e institucional para garantizar el desarrollo de contenidos en forma explícita y sistemática (Fernández y Basco, 2016). En el año 2012 la Facultad de Educación realiza cambios en los planes de estudios de los profesorados de Nivel Inicial y Profesorado de Educación Primaria. Los nuevos programas incluyen el espacio curricular Educación Sexual, según lo establecido en la Ley 26150, siendo hoy en la Provincia la única unidad académica que ofrece estos contenidos de forma obligatoria para sus estudiantes. Los resultados de la investigación junto con los cambios en los planes de estudio motivan la presentación del presente proyecto para profundizar resultados. A nueve años de la implementación de los planes de estudio, se pretende indagar sobre el impacto de estas modificaciones, en las prácticas docentes, de las/os egresadas/os que tuvieron la formación mencionada anteriormente, contando con el asesoramiento de Mgter. Isabel Iglesias (Dpto. Orientación. FED-UNCU) con amplia trayectoria en el acompañamiento a las/os estudiantes en el proceso de prácticas. Abordar en la escuela la Educación Sexual Integral requiere reconocer que las/os educadores/as también son sujetos, que, en su condición de formadores, necesariamente deberán mirar/se y mirar la institución educativa (Giachero y Sueiro, julio de 2018). Es de interés en este proyecto, conocer si las/os egresadas/os que recibieron esa formación pudieron llevar a sus prácticas docentes los contenidos vinculados a educación sexual; si contaron con más herramientas que otros docentes y si existieron otros obstáculos que impidieron el desarrollo de la temática. Otro punto a desarrollar en el presente proyecto es indagar sobre la identificación de situaciones vinculadas a niñez trans y el abordaje de las mismas por parte de las/os docentes. Para ello se firmará un convenio con el Programa Salud





Reproductiva (Gobierno de Mendoza), quienes desde el área de diversidad a cargo del Licenciado Germán Gregorio Morassutti, vienen realizando diferentes acciones de sensibilización y capacitación en la temática de diversidad e Infancias trans.